



Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N°36/2025

ID N° 467899

ADQUISICION DE PINTURA Y OTROS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1- COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

A través de la Resolución N°1027/2025 de fecha 01 de julio de 2025, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Robin Melgarejo - JEFE DPTO. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS -- AISP
Nelson Cabral - JEFE DPTO. AREAS OPERACIONALES -- AISP

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

2- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N°36/2025 ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y OTROS los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 29 de julio de 2025:

Table with 5 columns: Oferentes, Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado, Documento que acredita la existencia del oferente, Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta, and Garantía de Mantenimiento de Oferta. Rows include ELECTRICIDAD YACYRETA S.A., JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA, CARIMBO 77 S.A., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., and INVIPINT SACI.

Handwritten signature of Robin Melgarejo, Jefe de Dpto., and official stamp of the Dpto. Mante. de Edificio - AISP.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



## 2.1 RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE APERTURA

Habiéndose detectado un error de tipeo en el Acta de Apertura correspondiente al presente llamado, celebrado el día 29 de julio, se aclara que al momento de la transcripción del monto total ofertado por la firma **JOSÉ ARNALDO PEREIRA** se ha producido inadvertido un error en la transcripción del monto total de la oferta, el cual rectificamos asentando el monto correcto según consta en la planilla de precios de la mencionada firma conforme el siguiente cuadro:

JOSÉ ARNALDO PEREIRA	
MONTO ASENTADO	MONTO RECTIFICADO
Gs. 207.400.000 c/ IVA INCLUIDO	Gs. 207.040.000 c/ IVA INCLUIDO

## 3- CAPACIDAD TECNICA

Empresas oferentes	Invipint SA		Emporio ferreteria SRL	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:				
a) Declaración Jurada donde la empresa manifieste tener la capacidad suficiente de proveer lo solicitado en tiempo y forma.	✓	-	✓	-
b) Presentar Catalogo del bien ofertado donde se demuestre la marca, origen y especificaciones del bien ofertado.	✓	-	✓	-
c) Presentar Muestras.	✓	-	✓	-

Empresas oferentes	Jose Pereira		Carimbo 77 SA		Electricidad Yacyreta SA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:						
a) Declaración Jurada donde la empresa manifieste tener la capacidad suficiente de proveer lo solicitado en tiempo y forma.	✓	-	✓	-	✓	-
b) Presentar Catalogo del bien ofertado donde se demuestre la marca, origen y especificaciones del bien ofertado.	✓	-	✓	-	✓	-
c) Presentar Muestras.	✓	-	✓	-	✓	-

### EVALUACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

#### - INVIPINT S.A.: No cumple con el criterio MUESTRA – ADENDA N°1.

En el apartado CONDICIONES DE PRESENTACION:

- **Condiciones de presentación:** El oferente elevará una Nota al área solicitante, en la cual detallara la muestra entregada, especificando: ítem, descripción, marca, procedencia, y los datos del oferente.

Cuando un oferente sea solicitado por el comité evaluador a presentar sus muestras para realizar las pruebas se aceptarán presentaciones de 3.6 lts en vez de las presentaciones de 15 lts, y en vez de la presentación de 3,5 lts se aceptará la de 1 litro, pero deberán presentarse de igual manera los ítems solicitados en el PBC a modo de verificar los envases y datos impresos en los mismos los cuales no serán abiertos.

Las muestras deben ser las mismas presentaciones que serán entregadas al ser adjudicadas. Las muestras serán entregadas en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi en la Gerencia de Mantenimiento del A-57 a un responsable de resguardar las mismas durante el proceso de evaluación y hasta la devolución de las mismas, designado por el comité evaluador.





El oferente no presenta sus muestras en las presentaciones solicitadas en el PBC ni detalla las muestras entregadas, lo cual queda evidenciado en su NOTA DE ENTREGA DE MUESTRAS (adjunta a esta evaluación). Ambas presentaciones debían ser entregadas; una para evaluar los envases de almacenamiento y datos técnicos impresos en las mismas y la otra para sus pruebas de cobertura, tiempo de secado, acabado, etc. según las especificaciones técnicas.

En el apartado CRITERIOS DE EVALUACION A SER CONSIDERADOS, INDICANDO LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS A APLICAR:

- **Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar.** Los criterios de evaluación y calificación de las muestras serán evaluadas como cumple y no cumple, según las especificaciones técnicas requeridas. Se realizarán inspecciones de los datos del envase contenedor y pruebas de campo de cobertura, tiempo de secado y acabado, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas.

La falta de presentación de la muestra, obligará al Comité de Evaluación a la descalificación de la oferta.

Item 1 – Pintura látex semi brillo para exterior e interior de 18lts.	Cumple	No cumple
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	-	✓
c) Cobertura	✓	-
Item 3 – Pintura sintética color blanco en latas de 3,6lts.		
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-
Item 11 – Membrana líquida impermeabilizante fibrado color cerámico de 20g.		
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-

**- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.: No cumple con el criterio MUESTRA – ADENDA N°1.**

En el apartado CONDICIONES DE PRESENTACION: el oferente no detalla sus muestras entregadas según PBC, lo cual queda evidenciado en su NOTA DE ENTREGA DE MUESTRAS (adjunta a esta evaluación).

En el apartado CRITERIOS DE EVALUACION A SER CONSIDERADOS, INDICANDO LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS A APLICAR:

- **Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar.** Los criterios de evaluación y calificación de las muestras serán evaluadas como cumple y no cumple, según las especificaciones técnicas requeridas. Se realizarán inspecciones de los datos del envase contenedor y pruebas de campo de cobertura, tiempo de secado y acabado, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas.

La falta de presentación de la muestra, obligará al Comité de Evaluación a la descalificación de la oferta.





Item 1 – Pintura látex semi brillo para exterior e interior de 18lts.	Cumple	No cumple
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-
Item 3 – Pintura sintética color blanco en latas de 3,6lts.		
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	-	✓
Item 11 – Membrana líquida impermeabilizante fibrado color cerámico de 20g.		
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	-	✓

**- JOSE ARNALDO PEREIRA: No cumple con el criterio MUESTRA – ADENDA N°1.**

En el apartado CONDICIONES DE PRESENTACION:

- **Condiciones de presentación:** El oferente elevará una Nota al Área solicitante, en la cual detallará la muestra entregada, especificando: ítem, descripción, marca, procedencia, y los datos del oferente.

Cuando un oferente sea solicitado por el comité evaluador a presentar sus muestras para realizar las pruebas se aceptarán presentaciones de 3.6 lts en vez de las presentaciones de 18 lts. y en vez de la presentación de 3,6 lts se aceptará la de 1 litro, pero deberán presentarse de igual manera los ítems solicitados en el PBC a modo de verificar los envases y datos impresos en los mismos los cuales no serán abiertos.

Las muestras deben ser las mismas presentaciones que serán entregadas al ser adjudicadas. Las muestras serán entregadas en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi en la Gerencia de Mantenimiento del AOP a un responsable de resguardar las mismas durante el proceso de evaluación y hasta la devolución de las mismas designado por el comité evaluador.

el oferente no presenta sus muestras en las presentaciones solicitadas en el PBC ni detalla las muestras entregadas, lo cual queda evidenciado en su NOTA DE ENTREGA DE MUESTRAS (adjunta a esta evaluación). Ambas presentaciones debían ser entregadas; una para evaluar los envases de almacenamiento y datos técnicos impresos en las mismas y la otra para sus pruebas de cobertura, tiempo de secado, acabado, etc. según las especificaciones técnicas.

En el apartado CRITERIOS DE EVALUACION A SER CONSIDERADOS, INDICANDO LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS A APLICAR:

- **Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar:** Los Criterios de Evaluación y calificación de las muestras serán evaluadas como cumple y no cumple, según las especificaciones técnicas requeridas. Se realizarán inspecciones de los datos del envase contenedor y pruebas de campo de cobertura, tiempo de secado y acabado, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas.

La falta de presentación de la muestra, obligará al Comité de Evaluación a la descalificación de la oferta.



Robín Melgarejo  
Jefe de Esp.



Item 1 – Pintura látex semi brillo para exterior e interior de 18lts.	Cumple	No cumple
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-
Item 3 – Pintura sintética color blanco en latas de 3,6lts.		
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-
Item 11 – Membrana líquida impermeabilizante fibrado color cerámico de 20g.		
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-

**- CARIMBO 77 S.A.: Cumple con el criterio MUESTRA – ADENDA N°1.**

En el apartado CONDICIONES DE PRESENTACION: Cumple.

En el apartado CRITERIOS DE EVALUACION A SER CONSIDERADOS, INDICANDO LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS A APLICAR:

Item 1 – Pintura látex semi brillo para exterior e interior de 18lts.	Cumple	No cumple
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-
Item 3 – Pintura sintética color blanco en latas de 3,6lts.		
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-
Item 11 – Membrana líquida impermeabilizante fibrado color cerámico de 20g.		
a) Tiempo de secado	✓	-

Robín Melgarejo  
Jefe de Dpto.  
Mantenimiento de Edificios



b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-

**- ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.: Cumple con el criterio MUESTRA – ADENDA N°1.**

En el apartado CONDICIONES DE PRESENTACION: el oferente no detalla las muestras entregadas, lo cual queda evidenciado en su NOTA DE ENTREGA DE MUESTRAS (adjunta a esta evaluación).

En el apartado CRITERIOS DE EVALUACION A SER CONSIDERADOS, INDICANDO LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS A APLICAR:

Item	Cumple	No cumple
<b>Item 1 – Pintura látex semi brillo para exterior e interior de 18lts.</b>		
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-
<b>Item 3 – Pintura sintética color blanco en latas de 3,6lts.</b>		
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-
<b>Item 11 – Membrana líquida impermeabilizante fibrado color cerámico de 20g.</b>		
a) Tiempo de secado	✓	-
b) Acabado	✓	-
c) Cobertura	✓	-

**CONCLUSION:** en virtud de los documentos requeridos en el PBC en este apartado y las pruebas en campo a las que fueron sometidas todas las muestras entregadas, con evidencia fotográfica adjunta, los oferentes que cumplen con los requerimientos de Capacidad Técnica de este llamado son **CARIMBO 77 S.A.** y **ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.**

#### 4- ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Para evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio.

Luego de haber COMPROBADO QUE NO HAY errores aritméticos SE PROCEDE A ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, y se analiza el solicitar a los oferentes que cumplen además con las Especificaciones Técnicas la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.



Se obtiene el siguiente cuadro:

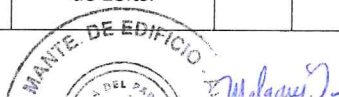
orden por precio total		
1	INVIPINT SACI	₡ 146.817.000
2	EMPORIO FERRETERIA SRL	₡ 182.151.730
3	JOSE PEREIRA	₡ 207.040.000
4	CARIMBO 77 SA	₡ 209.982.399
5	ELECTRICIDAD YACYRETA SA	₡ 265.666.100

porcentaje del precio ref promedio	₡ 210.491.274
69,74968473 %	-30,3
86,53647562 %	-13,5
98,36037194 %	-1,6
99,75824414 %	-0,2
126,2124054 %	26,2

**CONCLUSION:** teniendo en cuenta que los oferentes que cumplen con la Capacidad Técnica son **CARIMBO 77 S.A.** y **ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.**, se procede a analizar los documentos y Precio por el total de la menor oferta de los mismos.

### 5 - APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

N.º	Código Catálogo	Descripción del bien	Cant.	CARIMBO 77 SA			ELECTRICIDAD YACYRETA SA		
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Monto con aumento del 40%	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Monto con aumento del 40%
1	31211506-9979	Pintura látex semi brillo para exterior e interior color blanco de 18lts.	155	799.900	123.984.500	173.578.300	1.020.000	158.100.000	158.100.000
2	31211602-001	Fijador al aguarrás en latas de 3,6lts.	20	129.900	2.598.000	3.637.200	171.000	3.420.000	3.420.000
3	31211508-9991	Pintura sintética color blanco en latas de 3,6lts.	30	174.900	5.247.000	7.345.800	167.100	5.013.000	5.013.000
4	31211508-9988	Pintura sintética en colores varios en latas de 3,6lts.	40	174.900	6.996.000	9.794.400	167.100	6.684.000	6.684.000
5	31211803-9998	Entonador de 120c.c. en pomo, colores varios.	360	13.900	5.004.000	7.005.600	16.500	5.940.000	5.940.000
6	31211508-007	Pintura para pavimento color blanco en latas de 18lts.	15	639.900	9.598.500	13.437.900	811.200	12.168.000	12.168.000
7	31211508-007	Pintura para pavimento color amarillo en latas de 18lts.	15	639.900	9.598.500	13.437.900	1.012.500	15.187.500	15.187.500





8	31211506-9974	Pintura para piso en colores varios de 18lts.	20	379.900	7.598.000	10.637.200	482.000	9.640.000	9.640.000
9	31201623-001	Adhesivo de contacto en latas de 3,6lts.	40	149.900	5.996.000	8.394.400	185.400	7.416.000	7.416.000
10	13111037-001	Resina acrílica de 5lts.	18	299.900	5.398.200	7.557.480	193.200	3.477.600	3.477.600
11	30141505-002	Membrana líquida impermeabilizante fibrado color cerámico de 20kg.	40	434.900	17.396.000	24.354.400	441.500	17.660.000	17.660.000
12	31211604-001	Diluyente de adhesivo de contacto de 1lts.	20	18.900	378.000	529.200	36.300	726.000	726.000
13	31211707-001	Barniz en lata de 3,6lts.	3	129.900	389.700	545.580	166.500	499.500	499.500
14	31211803-9998	Thinner en tambor de 200lts.	1	2.999.999	2.999.999	4.199.999	4.284.500	4.284.500	4.284.500
15	31211606-9994	Enduido para exterior en latas de 25kg.	50	136.000	6.800.000	9.520.000	309.000	15.450.000	15.450.000
<b>TOTAL</b>				<b>209.982.399</b>	<b>293.975.359</b>	<b>TOTAL</b>	<b>265.666.100</b>	<b>265.666.100</b>	

**MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL:** Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través del proceso de contrataciones públicas, el margen de preferencia es del 40% para los productos y/o mano de obra nacional.

El CPEN será intransferible, no obstante, exclusivamente en caso de productos y bajo autorización expresa del titular del certificado, éste podrá ser utilizado por terceros para la presentación de ofertas en el marco de un procedimiento de contratación, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación respectiva.

**CONCLUSION:** el oferente **CARIMBO 77 S.A.** no cumple con este apartado del PBC, al presentar una autorización de un tercero, es decir, no es expresa del titular del certificado, por lo cual se le aplico el incremento a sus ítems.

Aplicando el margen de preferencia nacional el Oferente **ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.** posee la menor oferta, por lo tanto, se procede a analizar sus documentos.



*Robín Meryrejo*  
Robín Meryrejo



**6- ANALISIS Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION.**

Se procede a la verificación de cumplimiento de la menor oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones, de conformidad al cuadro siguiente:

Documentos para Personas Jurídicas	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.	
	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta (*)	✓	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	✓	-
c) Certificado de Cumplimiento de la Seguridad Social	✓	-
d) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	✓	-
e) Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	✓	-
f) Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	✓	-
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	✓	-
h) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓	-
i) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	✓	-
j) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	✓	-
k) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	✓	-

**CONCLUSION:** la firma ELECTRICIDAD YACYRETA S.A. como se observa en el cuadro más arriba expuesto, cumple satisfactoriamente con los DOCUMENTOS exigidos en el PBC. Se le solicitó al oferente la presentación de los documentos de los ítems g), i), a lo cual respondió en tiempo y forma.





adquisicion de pinturas y otros

^ Favoritos

- Bandeja de entrada 1
- Elementos enviados
- Borradores

^ Robin Melgarejo

- Bandeja de entrada** 1
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo no deseado
- Notas

Electricidad Yacyreta S.A. <electricidadyacyreta@hotmail.com>  
vie 26/9, 08:52

Recibido, gracias.

Robin Melgarejo  
vie 26/9, 08:39  
electricidadyacyreta@hotmail.com

pedido de documentos ...  
427 KB

descargar

favor dar acuse de recibido.

**7- CAPACIDAD FINANCIERA**

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.	Cumple	No cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	✓	-
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de los años 2021, 2022 y 2023	✓	-
Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.	✓	-

**FORMULARIO DE ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA**

Fecha: 21/07/2025

ID Nº: 467.899

**Para contribuyentes de IRE GENERAL**

OFERENTE:					
Balance General	2021	2022	2023	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR
Activo Corriente	565.467.180	556.404.588	1.070.212.985	730.694.918	
Pasivo Corriente	58.331.561	45.002.459	535.047.343	212.793.788	
Activo Total	572.143.677	560.143.193	1.073.103.296	735.130.055	
Pasivo Total	58.331.561	45.002.459	535.047.343	212.793.788	
Utilidad Neta	13.676.265	15.004.883	37.920.102	22.200.417	
Capital	500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000	
Índices Financieros					
Ratio de Liquidez	9,69	12,36	2,00	3,43	≥ 1
Endeudamiento	0,10	0,08	0,50	0,29	≤ 0,80
Rentabilidad	0,03	0,03	0,08	0,04	No debe ser Negativo

Nombre: **Ninfa S. Sartorio de Sánchez.** En calidad de: Representante Legal

Firma

**ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.**  
RUC: 80087174  
Gral. Díaz 368 al Chite y Alberdi  
Telefax: 442727

*Melgarejo*



### 8- EXPERIENCIA REQUERIDA

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.	Cumple	No cumple
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	✓	-
2. Experiencia en la provisión de pinturas, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas o contratos cualquiera de ellas con sus respectivas recepciones finales realizadas con entidades públicas y/o privadas de los años 2022, 2023 y 2024 equivalentes al 30 % como mínimo de monto total a contratar, las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	✓	-

### 9- VERIFICACIONES EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web <https://datos.sinarh.gov.py/datos-de-recursos-humanos> a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PUBLICO, conforme al siguiente detalle:

- Si las personas individualizadas en el siguiente cuadro son funcionarios permanentes o contratados de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC). En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de los mismos:

REPRESENTANTES	CI N°	EMPRESA	OBSERVACION
NINFA SARTORIO DE SANCHEZ	497.787	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.	NO REGISTRA DATOS
SERGIO SANCHEZ SARTORIO	2.036.642	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.	NO REGISTRA DATOS

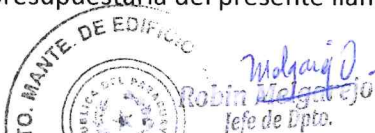
- Si la persona individualizada en el siguiente cuadro figura en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de la Administración Pública, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado.

REPRESENTANTES	CI N°	EMPRESA	OBSERVACION
NINFA SARTORIO DE SANCHEZ	497.787	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.	JUBILADO
SERGIO SANCHEZ SARTORIO	2.036.642	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.	INACTIVO

**OBS:** se realizó el pedido del formulario de declaración de personas y las verificaciones en el SINARH al oferente a lo que respondió en forma, se adjuntan los documentos a esta evaluación.

### 10- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La única oferta que sigue en competencia supera la disponibilidad presupuestaria y conforme a lo establecido en el Decreto N°2264/24, Art.85 – DISMINUCION DE CANTIDADES, "En la resolución de adjudicación no se podrá aumentar la cantidad de obras, bienes o servicios requeridos. Sin embargo, se podrá disminuir la cantidad de los mismos cuando no se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme con las ofertas presentadas...", por tanto, se prosigue con la evaluación correspondiente disminuyendo la cantidad de los bienes a ser requeridos en el ítem N° 1 - Pintura látex semi brillo para exterior e interior color blanco de 18lts., a fin de ajustar la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria del presente llamado quedando de la siguiente manera:





N° DE ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA
1	Pintura látex semi brillo para exterior e interior color blanco de 18lts.	155	100

### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 55° de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y de Conformidad a lo establecido en el Art. 75 al 82 del Decreto Reglamentario Nro. 2264/24, el Comité de Evaluación de ofertas conforme a todo lo plasmado en el presente informe concluye que la firma **ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.** con RUC: **80087174-0**, cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.** con RUC: **80087174-0** por un Monto Total de Gs. 209.566.100.- (Guaraníes doscientos nueve millones quinientos sesenta y seis mil cien) IVA incluido según disponibilidad presupuestaria, por ser la oferta que reúne las condiciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales en el PBC.



*Melgarejo*  
**Robin Melgarejo**  
Dpto. Mante. de edificios  
DINAC

**Nelson Cabral**  
Dpto. Áreas Operacionales  
DINAC

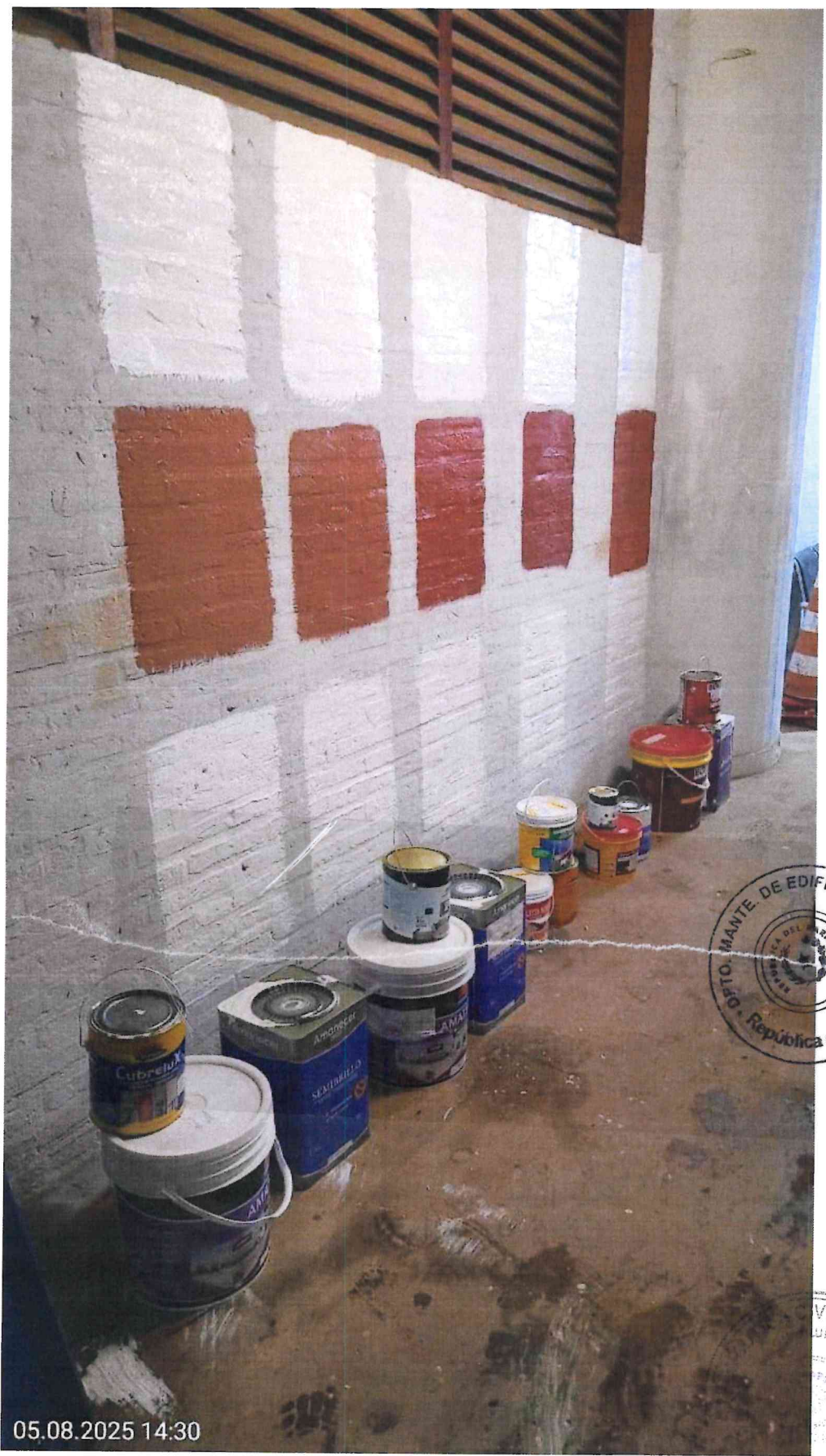
EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA COMPROBAR LA CAPACIDAD TECNICA.



*M. J. J. J.*  
Margarita J. J. J.  
Jefe de Dpto.  
Mantenimiento de Edificios

*N. Cabral*  
Ing. Nelson Cabral  
Gerente de Mantenimiento.  
Dinac - Aisp.

De derecha a izquierda: Emporio Ferreteria SRL, Jose Pereira, Invipint SACI, Carimbo 77 SA y Electricidad Yacyreta SA.



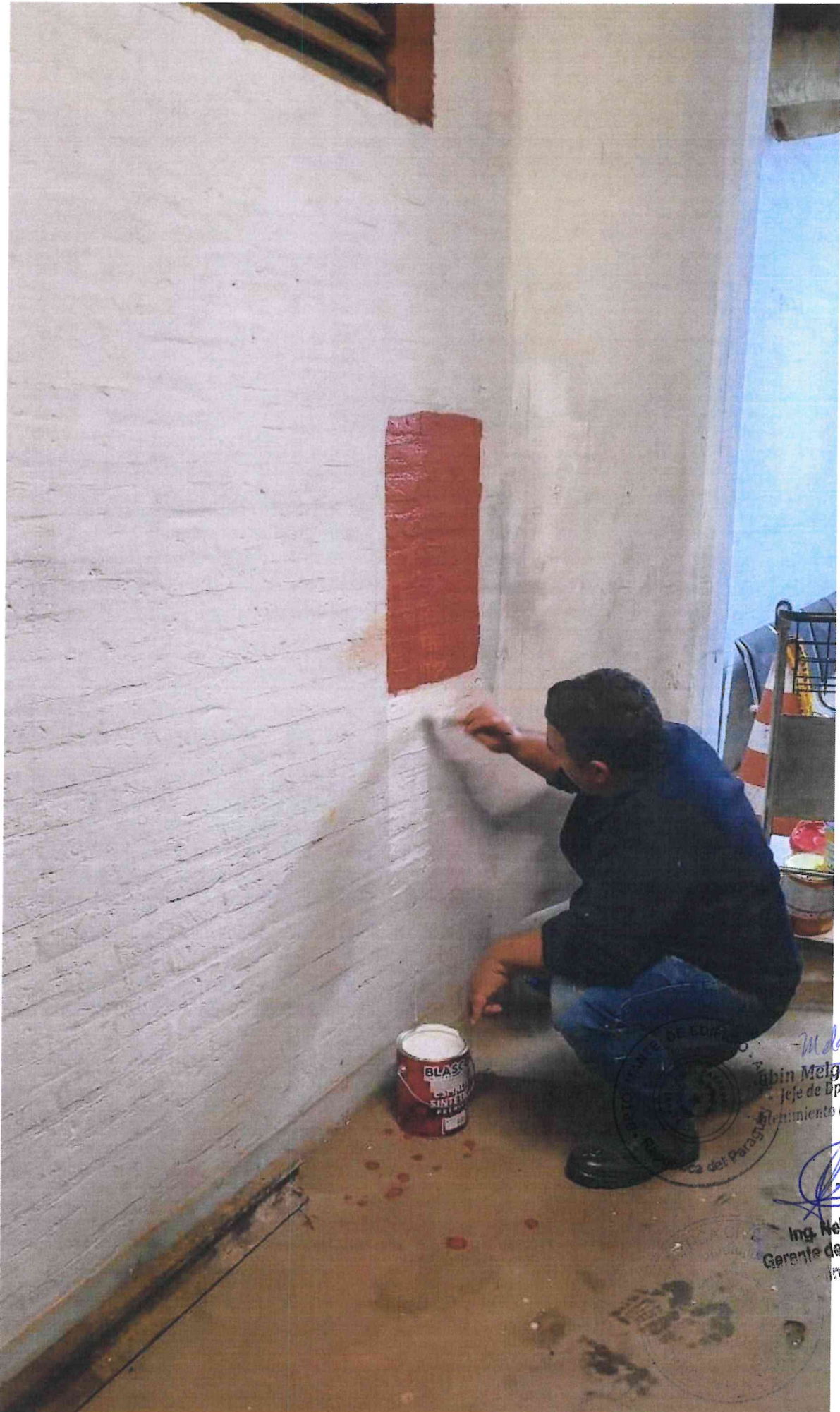
05.08.2025 14:30



*Robín Melgarejo*  
Robín Melgarejo  
Jefe de Dpto.  
Mantenimiento de Edificios

*Nelson Cabral*  
Ing. Nelson Cabral  
Gerente de Mantenimiento.  
Dinac - Aisp.

De izquierda a derecha: Electricidad Yacyreta SA, Carimbo 77 SA, Invipint SACI, Jose Pereira y Emporio Ferreteria SRL.



*Melgarejo*  
Abin Melgarejo  
Jefe de Dpto.  
Mantenimiento de Edificio

*[Signature]*

Ing. Nelson Cabral  
Gerente de Mantenimiento.  
Caja del Paraíso



*Edgarejo*  
Edgarejo  
Dpto.  
to de Edificio

*Nelson Cabral*  
Nelson Cabral  
de Mantenimiento.  
nac - Aisp.



*Robia Melgarejo*  
Robia Melgarejo  
Jefe de Dpto.  
Mantenimiento de Edificios



*Nelson Cabral*  
ing. Nelson Cabral  
Gerente de Mantenimiento.  
Dinac - Aisp.



Melgarejo  
Jefe de Dpto.  
Mantenimiento de Edificios

Ing. Nelson Cabral  
Gerente de Mantenimiento.  
Dinac - Aisp.